

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

26694 DURAN SALA DE ARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital (art. 319), se comunica que la Junta General de accionistas celebrada el 28 de junio de 2012, acordó reducir el capital social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, efectuándose la reducción mediante la disminución el valor nominal de las acciones, pasando dicho valor nominal de cada una de ellas de 6,01 € a 1,28 €, quedando fijado el capital en la cifra de 60.533,76 €.

Madrid, 1 de octubre de 2012.- Doña Consuelo Durán Irazuzta, persona física representante del Administrador único (Durán XXI Grupo Empresarial S.L.).

ID: A120068071-1